



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARANDA DE DUERO

Doña María Isabel García Escudero, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Aranda de Duero.

Certifico: que en el día 4 de abril de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la L.O.R.E.G., se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Aranda de Duero para las elecciones locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, formada por los siguientes miembros:

– Presidenta:

D.^a Vanesa Díez Rey, magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Aranda de Duero.

– Vocales judiciales:

D.^a Isabel Revilla Giménez, jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

D.^a Aurora Delgado Cuesta, jueza del Juzgado de Paz de Peñaranda de Duero.

– Secretaria:

D.^a María Isabel García Escudero, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos, decano de los de Aranda de Duero.

Y, para que conste, a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido y firmo el presente en Aranda de Duero, a 4 de abril de 2023.

La secretaria,
María Isabel García Escudero